

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS INDOVIAREG SA

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 23 días del mes de abril del 2019, a las 16H00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Urdesa Central SI 11 Mz 201 se reúne la Junta General de Socios de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe de Gerente:
- 2) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2018;
- 3) Resolver sobre los resultados.

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Andrade Cucalón Juan Diego	400	\$ 400.00
Marun Saltos María Dolores	400	\$ 400.00
TOTAL		\$ 800,00

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentra representada por el Señor **ANDRADE CUCALON JUAN DIEGO**, en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forma parte del expediente.

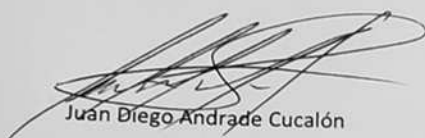
El señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresados en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañías. Se declara instalada de sesión presidida, actuando de Secretario Y Presidente en su orden respectivamente la Sra. María Dolores Marun Saltos

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General del Comisario correspondiente al ejercicio 2018 La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2018.- Por secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio del 2018, desprendiéndose de dichos Balances que la Utilidad Liquida del Ejercicio es de US \$ 404.75 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Acciones, esta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y de más anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General.
- b) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2018. No habiendo otros asuntos que votar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada de sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en otra voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



Juan Diego Andrade Cucalón

Gerente General – Accionista



María Dolores Marun Saltos

Secretario -Accionista